



Residencia profesional

De acuerdo al Manual de Lineamientos TecNM, la Subdirección Académica:

Convoca

A todos los (las) alumnos (as) candidatos a realizar su Residencia Profesional en el periodo establecido de **agosto 2022 – febrero 2023**, para el desarrollo de proyectos en las diferentes empresas del Sector Industrial, Público y Privado, Instituciones, Dependencias y/o Organismos.

Requisitos de los y las candidatos (as) para ser Residente Profesional:

1. Tener acreditado el Servicio Social (Obligatorio.)
2. Tener acreditadas las actividades complementarias (Obligatorio 5 créditos).
3. Haber aprobado el 80% de los créditos correspondientes a la carrera que se encuentre cursando.
4. No contar con ninguna asignatura en condiciones de "Curso Especial".
5. Ser alumno (a) regular y estar inscrito en el Instituto Tecnológico.
6. Asistir al curso de Inducción de documentos entregables del Proceso de Residencia Profesional de **manera obligatoria**.
7. En esta ocasión las fechas del curso **se dividirá por carrera y será impartido de manera virtual, de acuerdo al siguiente calendario:**

PE	HORARIO	FECHA	RESPONSABLE
IEM	10:00-12:00	02/07/2022	Ing. Yamileth Ruíz León
IER	10:00-12:00	02/07/2022	Mtra. Itzel Aquino Aguilar
IIAL	12:00-14:00	02/07/2022	Mtra. Itzel Aquino Aguilar
IGE	12:00-14:00	02/07/2022	Ing. Yamileth Ruíz León
IFOR/INF	10:00-12:00	09/07/2022	Ing. Yamileth Ruíz León
IND	10:00-12:00	09/07/2022	Mtra. Itzel Aquino Aguilar

8. **El curso tendrá una duración aproximada de 2 h, el link se les hará llegar a su correo institucional.** Por lo que, se les pide previamente descarguen los formatos de Residencia que se encuentran en la página oficial del Tecnológico: www.itsperote.edu.mx a partir del día: **27/06/2022**.



Carreta Federal Perote-México Km. 2.5 Col. Centro, C.P. 91270. Perote, Veracruz.

Tels. (282)8-25-31-50, 8-25-31-51 e-mail: contacto@itsperote.edu.mx

www.itsperote.edu.mx





Para descarga de los formatos en la página web es: ingresar al menú Alumnos/Residencia profesional, ahí encontrará los formatos a utilizar en el proceso y los formatos de apoyo documental, que deberá descargar, leer y llenar para resolución de dudas y preguntas en el llenado el día del curso.

INFORMACIÓN:

La Reinscripción, como Residente Profesional será publicada por Jefe de Programa Educativo y Servicios Escolares.

El Inicio de residencia profesional 22 de Agosto de 2022, para quienes se reinscriban y cumplan todos los requisitos y el curso de inducción.

Para atención del alumnado se asigna un correo de atención:
Asistentessyr_01@itsperote.edu.mx.

ATENTAMENTE

SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

****Ésta convocatoria se difundió también con el apoyo de cada Jefe de carrera, en la página web y redes sociales oficiales a partir del 10 de junio al 2 de julio 2022****



Carreta Federal Perote-México Km. 2.5 Col. Centro, C.P. 91270. Perote, Veracruz.

Tels. (282)8-25-31-50, 8-25-31-51 e-mail: contacto@itsperote.edu.mx

www.itsperote.edu.mx



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA